



Ministerio de Administración Pública
 Viceministerio de Función Pública
Dirección de Sistemas de Carrera
Diagrama de la Gestión del Sistema de Carrera

Institución	IMESCYT		Departamento	Prober Ejecutivo	Sector	Gobierno Central
	Cantidad de Funcionarios de carrera	Funcionarios de carrera				
Totales de servidores según nómina al 31/12/2006	7	12	Servidores Estructurales (incl. C. O. S)	Servidores Grupo Ocupacional 2	Servidores Grupo Ocupacional 3	Servidores de Carrera es de nivel
Totales de plazas de carrera (suma de los grupos 3, 4 y 5)	0	29	158	160	62	93
<p>De los cuales son servidores de carrera: (Incluyendo el total de servidores incorporados en carrera, al menos a nivel de grupo ocupacional, y de los que ocupan cargos de confianza) y reemplazo según correspondiente)</p>						
088	0	0	29	41	49	28
<p>Los servidores de carrera están distribuidos de la siguiente manera:</p>						
Cantidad de servidores de carrera incorporados para evaluación interna hasta la fecha 24/04/2016	Cantidad de servidores de carrera incorporados para evaluación interna 2016	Total incorporados para concursos y evaluación interna	Cantidad de servidores de carrera activos en la institución	Cantidad de servidores de carrera activos en la institución	Plazas concursables (diferencia entre el total de servidores en nómina con los grupos 3, 4 y 5 menos los servidores incorporados en carrera que desampañan los grupos ocupacionales)	
04	290	294	158	54	Total de plazas concursables (suma de los servidores no incorporados en carrera que desampañan los grupos ocupacionales 3, 4 y 5)	
206	04	290	158	54	Total de plazas concursables (suma de los servidores no incorporados en carrera que desampañan los grupos ocupacionales 3, 4 y 5)	
<p>Total de plazas incorporadas por vía de concurso, desde el 01/01/2008 hasta el / / (en intervalo de un año)</p>						
<p>a) % de servidores de carrera activos en la institución</p>						
<p>b) Estimación de plazas incorporadas (un 5% de las plazas concursables)</p>						
<p>c) Estimación de plazas incorporadas (un 10% de las plazas concursables)</p>						
<p>d) % de Plazas de carrera cubiertas por concurso (en intervalo de un año)</p>						
<p>Mínimo requerido por el SISMAP: un 5%</p>						
<p>Formulas para obtener el % de Plazas de carrera cubiertas por concurso: Cantidad de plazas incorporadas vía concursos dividida entre la suma de plazas concursables y plazas incorporadas vía concursos x 100)</p>						
206	04	290	158	54	0	



Ministerio de Administración Pública
 Viceministerio de Función Pública
Dirección de Sistemas de Carrera
Diagnóstico de la Gestión del Sistema de Carrera

Observaciones:		Validado por:	
Elaborado por:		Validado por:	
Nombre:	Erlin Pérez	Nombre:	<i>[Firma]</i>
Firma:	<i>[Firma]</i>	Firma:	<i>[Firma]</i>
Cargo:	Encargado de Capacitación	Cargo:	Analista - MAP
Fecha:	13/01/2021	Fecha:	13/01/2021
Aprobado por:		Aprobado por:	
Nombre:	Cecilia Felix Ferreras	Nombre:	<i>[Firma]</i>
Firma:	<i>[Firma]</i>	Firma:	<i>[Firma]</i>
Cargo:	Directora General de Recursos Humanos	Cargo:	Director (a) de Sistemas de Carrera - MAP
Fecha:	13/01/2021	Fecha:	13/01/2021
Observaciones:			

Ítem	Fórmula para calcular
III. Servidores de carrera y cargos concursables	<p>a) $\% \text{ de servidores de carrera activos en relación al total de incorporados en el órgano o ente} = \frac{\text{Cantidad de servidores de carrera activos dividida entre el total histórico de incorporados en carrera en el órgano o ente mediante concursos y evaluación interna} \times 1000}{1000}$</p> <p>b) $\text{Estimación de plazas a incorporar (para un 5\% de las plazas concursables)} = \frac{\text{Total de plazas concursables} \times 0,05}{100}$</p> <p>c) $\text{Estimación de plazas a incorporar (para un 10\% de las plazas concursables)} = \frac{\text{Total de plazas concursables} \times 0,10}{100}$</p> <p>d) $\% \text{ de Plazas de carrera cubiertas por concurso} = \frac{\text{Cantidad de plazas incorporadas vía concursos dividida entre las sumatoria de plazas concursables y plazas incorporadas vía concursos} \times 1000}{1000}$</p>
IV. Movilidad de los servidores de carrera	<p>e) $\% \text{ de movimientos aprobados por el MAP} = \frac{\text{Total de movimientos aprobados por el MAP dividido entre el total de movimientos realizados por la institución} \times 1000}{1000}$</p>
V. Socialización de la Ley No. 41-08 de Función Pública	<p>f) $\% \text{ de servidores del grupo ocupacional W que participó en la oferta de la Ley de Función Pública} = \frac{\text{Cantidad de servidores del grupo ocupacional W que participó en la oferta de la Ley de Función Pública dividida entre el total de servidores del grupo ocupacional W, multiplicado X 1000}}{1000}$</p>

Dirección de Sistemas de Carrera
 Versión 4, agosto 2019